



**Sindicato
de Enfermería**
Canarias

Sindicato de Enfermería SATSE
C/ Moisés Alberto nº 6
CP 38108 Taco, S/C de Tenerife
email: canarias@satse.es

Sra. Dña. Avelina Díaz Padrón
Directora General de RRHH
Servicio Canario de la Salud

Estimada Directora,

Desde el Sindicato de Enfermería SATSE en el CHUC, nos ponemos en contacto con usted, a través de este escrito, para solicitar el abono de los doblajes del personal laboral del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias.

La situación sanitaria en la que llevamos inmersos durante más de una año, ha provocado momentos de enorme conflictividad asistencial como consecuencia de la escasez de profesionales de enfermería que padecemos de forma crónica en Canarias, tomándose una serie de medidas para asegurar la atención a los usuarios del Servicio Canario de la salud, solicitando una vez más el esfuerzo del personal de enfermería del SCS.

Como usted bien sabe, en la Dirección Gerencia del CHUC conviven enfermeros y enfermeras en régimen laboral y estatutario. Pues, mientras al personal estatutario tiene autorizado el cobro de los doblajes realizados, percibiéndolos en nómina en tiempo y forma; el personal laboral sigue esperando que la Dirección General de RRHH que usted dirige, autorice a la Gerencia del CHUC al pago de estos doblajes, hablamos de doblajes realizados desde el mes de mayo de 2021, que tras seis meses de espera siguen sin percibir.

Desde el Sindicato de Enfermería SATSE del CHUC, defendemos que no debe haber una diferencia de criterio para el personal laboral de esta gerencia, es por ello que, le instamos a que articule las medidas necesarias para solventar esta problemática.

Sin otro particular y a la espera que esta situación se resuelva con la mayor celeridad posible.

Reciba un cordial saludo.

En San Cristóbal de La Laguna, a 29 de octubre de 2021


Yoel Hernández Herrera
Alejandro Gordillo Arteaga
Delegados Sindicato de Enfermería SATSE
SATSE Sindicato de Enfermería
S.S. del H.U.C.